

PLAN ESTRATÉGICO DE COOPERACIÓN 2024 AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

“Aunar esfuerzos para seguir consolidando el control fiscal”

Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico

2024

Introducción

De acuerdo con la Agencia Presidencial de Cooperación Colombia, la cooperación es una acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. También se conoce como cooperación para el desarrollo y es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo.

Desde la perspectiva del control fiscal, coadyuvar al fortalecimiento, la transformación, la modernización y la depuración de las contralorías territoriales, como misión de la Auditoría General de la República, es una labor que requiere de la concurrencia de múltiples actores, todos ellos interesados en el cuidado de los recursos públicos para garantizar su buen uso.

Es en este sentido, el Plan Estratégico Institucional dispuesto para orientar la gestión de la AGR en los próximos cuatro años (2024 – 2027), está dirigido a consolidar la transformación del control fiscal, iniciada a partir del Acto Legislativo 04 de 2019. y uno de los cuatro objetivos institucionales es *“Implementar un programa de coadyuvancia para el fortalecimiento del control fiscal territorial, a través de la aplicación de estrategias de desarrollo humano y tecnológico.”*

Para desarrollar la función de coadyuvancia, una de las vías es la cooperación institucional con otras entidades interesadas en el control fiscal. Por esto, el objetivo estratégico definido es: *“Ejecutar un programa de cooperación nacional e internacional orientado al fortalecimiento del control fiscal nacional.”*

Que la cooperación interinstitucional se ubique en la planeación estratégica de la AGR, es un indicador de la relevancia que tiene esta forma de gestión para la consolidación del control fiscal, con especial énfasis en los territorios.

De otra parte, son muchos los tópicos de interés para lograr el cumplimiento de la misión institucional; entre ellos, se puede contar la lucha contra la corrupción. Es así, por temáticas comunes entre las entidades, como se pueden organizar las diferentes iniciativas que, en materia de cooperación, adelanta la AGR.

De entre los cooperantes identificados la AGR tiene previsto trabajar en conjunto con la Contraloría General de la República, a través de la Dirección del Sistema Nacional de Control

Fiscal (SINACOF) y del Centro de Estudios Fiscales (CEF); también se aunarán esfuerzos con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, con el Departamento Administrativo de la Función Pública y con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entre otros. Desde una perspectiva diferente a la pública, la AGR seguirá trabajando con la Agencia de Cooperación USAID y sus operadores, así también con organizaciones de la sociedad civil como Transparencia por Colombia.

Otra perspectiva que debe ser resaltada como una línea de desarrollo de la cooperación, es la adhesión a iniciativas interinstitucionales de orden internacional, que agremian a aquellas entidades con intereses comunes como la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el mejoramiento de las capacidades técnicas de los funcionarios dedicados al control fiscal, entre otros. Por esto, la AGR continuará participando de las actividades programadas por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y buscará la adhesión a Pacto Global, iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para fortalecer las capacidades de las instituciones para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se presentan las diferentes iniciativas institucionales, identificadas por la AGR, como vías y mecanismos necesarios para el logro de sus propósitos estratégicos.

Desarrollo de la cooperación en la AGR

El Decreto 272 de 2000, en el artículo 21 establece las funciones de la Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico, y en el numeral quinto se encuentra:

“Identificar y diseñar acciones y estrategias en materia de cooperación técnica nacional e internacional y establecer los mecanismos necesarios para coordinar la formulación, sustentación, ejecución, seguimiento de los programas y proyectos de cooperación técnica y asistencia que se celebren con entidades públicas y privadas que ofrezcan acciones de cooperación en el ámbito nacional e internacional, de acuerdo con los lineamientos que al respecto emita el Gobierno Nacional y en particular la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional -ACCI-.”

Por lo anterior, la responsabilidad de liderar y coordinar la cooperación en la AGR está en cabeza de la Oficina de Estudios Especiales y Apoyo Técnico.

En coherencia con el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2027, “Consolidando en Control Fiscal”, las iniciativas de cooperación se pueden clasificar en tres ejes a saber:

- ✓ **EJE 1:** Posicionamiento de la AGR como referente global en el ámbito del control fiscal, y como un actor importante en la lucha contra la corrupción.
- ✓ **EJE 2:** Fortalecimiento de la capacidad institucional de la AGR mediante la gestión de alianzas con actores estratégicos nacionales e internacionales.
- ✓ **EJE 3:** Fortalecer las capacidades técnicas de las contralorías territoriales mediante la generación de alianzas interinstitucionales.

A continuación, se relacionan los objetivos de orden estratégico que se valdrán de la cooperación para lograr sus metas.

Cuadro 1. Desarrollo Plan Estratégico de Cooperación AGR año 2024

Objetivo estratégico	Cooperante	Iniciativa/Acción//Propósito	Eje de cooperación
3.1. Consolidar el proceso institucional de Participación Ciudadana, mediante la estructuración de un equipo humano especializado para la atención de las PQRS y la implementación de un plan para	Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS.	Participación en el comité de Participación Ciudadana de la OLACEFS.	2

su promoción, acorde con los lineamientos nacionales e internacionales.			
1.4. Desarrollar una estrategia de prospectiva tecnológica para el mejoramiento continuo del proceso de modernización de la plataforma SIA, sus módulos, las herramientas de BI y analítica de datos y así aumentar la calidad de la evaluación de la gestión de las contralorías territoriales.	OLACEFS	Participación en el comité de evaluación del desempeño	2
3.2. Diseñar e implementar una estrategia integrada de lucha contra la corrupción que responda a los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	OLACEFS	Participación en el Grupo de trabajo “Género y no discriminación.”	1 y 2
1.1. Implementar un programa de fortalecimiento de los sistemas, herramientas y procedimientos técnicos o metodologías del control fiscal, con un enfoque previo, posterior y selectivo, que favorezca el desarrollo del proceso auditor y los procesos fiscales.	INTOSAI	Acercamiento a la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores – INTOSAI.	2
3.2. Diseñar e implementar una estrategia integrada de lucha contra la corrupción que responda a los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	ONU	Vincularse a la iniciativa de Pacto Global. Promoción del compromiso del sector privado, sector público y sociedad civil a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	1 y 2
1.1. Implementar un programa de fortalecimiento de los sistemas,	OLACEFS	Realizar el Congreso Internacional de Control	1 y 2

herramientas y procedimientos técnicos o metodologías del control fiscal, con un enfoque previo, posterior y selectivo, que favorezca el desarrollo del proceso auditor y los procesos fiscales.		Fiscal cada 2 años.	
3.3. Promover escenarios regionales de trabajo interinstitucional, compartidos con entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general, para fortalecer la articulación entre el control social y el control fiscal, mediante un programa institucional especializado.	Secretaría de Transparencia USAID – DAI	Gobierno Abierto: Datos abiertos – Casos de uso; Trabajo interinstitucional para facilitar la solución de contratación inconclusa	3
2.2. Fortalecer las competencias especializadas de los funcionarios del control fiscal nacional y de la ciudadanía, mediante estrategias de formación.	Transparencia por Colombia - USAID	Iniciativa Juntos por la Transparencia: Estrategia de coadyuvancia en Rendición de cuentas; Lenguaje claro; Transparencia y acceso a la información pública	3
4.4. Implementar una Estrategia de Desarrollo Integral del Talento Humano para favorecer el bienestar organizacional de la Auditoría General de la República.	UPTC – Universidad Libre	Gestionar convenios de cooperación con universidades para obtener beneficios para los funcionarios de la AGR.	2
3.2. Diseñar e implementar una estrategia integrada de lucha contra la corrupción que responda a los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	UNAL	Participación en Cátedra Anticorrupción de la UNAL.	1
4.4. Implementar una Estrategia de Desarrollo Integral del Talento Humano para favorecer el bienestar organizacional de la Auditoría General de la República.	SINACOF	Impulso del convenio AGR-CGR/SINACOF.	3
1.4. Desarrollar una estrategia de prospectiva tecnológica para el mejoramiento continuo del proceso de	Contraloría territorial	Convenios con las contralorías territoriales para el acceso al SIA.	3

modernización de la plataforma SIA, sus módulos, las herramientas de BI y analítica de datos y así aumentar la calidad de la evaluación de la gestión de las contralorías territoriales.			
1.4. Desarrollar una estrategia de prospectiva tecnológica para el mejoramiento continuo del proceso de modernización de la plataforma SIA, sus módulos, las herramientas de BI y analítica de datos y así aumentar la calidad de la evaluación de la gestión de las contralorías territoriales.	Contraloría territorial	Comodatos con las contralorías territoriales.	3
2.2. Fortalecer las competencias especializadas de los funcionarios del control fiscal nacional y de la ciudadanía, mediante estrategias de formación.	SINACOF - CEF	Capacitación a los funcionarios de las contralorías territoriales.	3
1.3. Diseñar e implementar un plan de interoperabilidad de la plataforma SIA con otros sistemas de información, para asegurar la cualificación de la información rendida.	Ministerio de Hacienda y otras entidades	Intercambio de datos - Interoperabilidad	2 y 3

Las acciones de carácter transversal a todas las iniciativas que deben desarrollarse son:

- ✓ Realización de un diagnóstico de las necesidades de cooperación, a partir de los requerimientos y solicitudes de las dependencias de la AGR.
- ✓ Identificación y gestión de alianzas nacionales e internacionales.
- ✓ Creación de conocimiento por medio de intercambios de buenas prácticas y experiencias.
- ✓ Revisar los Memorandos de Entendimiento suscritos y vigentes con el objetivo de establecer el plan de trabajo con acciones concretas que permitan su ejecución.
- ✓ Establecer nuevas propuestas de memorandos de entendimiento concernientes a los temas de participación ciudadana, tecnología y género.